

**INFORME DE COMISARIO
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PRONTOAJUSTE S.A AJUSTADORES DE SINIESTROS**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Comisario de la empresa PRONTOAJUSTE S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS, cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, la Ley de Compañías y las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, he procedido a la revisión, análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas del ejercicio económico 2016.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable, con la siguiente opinión:

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES

PRONTOAJUSTE S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS inició actividades en el año 2012 como una sociedad anónima que se dedica a actividades de ajustadores de siniestros.

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en el Ecuador, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2016, la compañía no se encontraba al día en sus obligaciones con los organismos de control.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2016, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como se muestra a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE	99790,3
ACTIVO NO CORRIENTE	1436,04
TOTAL ACTIVO	101226,34
PASIVO CORRIENTE	30285,63
PASIVO NO CORRIENTE	0
TOTAL PASIVO	30285,63
PATRIMONIO	70940,71
TOTAL PASIVO PATRIMONIO	101226,34

La estructura de financiamiento revela los activos se encuentran financiados con recursos propiedad de los accionistas y la razón de liquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es de 3.29 veces.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INGRESOS	449.155,32
COSTO DE VENTAS	185.059,97
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	264.095,35
GASTOS	212.620,76
UTILIDAD OPERACIONAL	51.474,59
GASTOS NO DEDUCIBLES	1.745,62
UTILIDAD NETA	49.728,97

De los resultados precedentes se desprende que la compañía ha obtenido utilidades netas que representan el 11 % del total de ingresos

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de PRONTOAJUSTE S.A

AJUSTADORES DE SINIESTROS, al 31 de diciembre de 2016, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Las políticas contables, que forman parte de las notas a los estados financieros, responden a los principios contables del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros de las Normas Internacionales de Información Financiera y el sistema contable se encuentra parametrizado de acuerdo a la normativa vigente.

3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Los medios de custodia, conservación y cobertura de riesgos (seguros) de los activos de la compañía son adecuados y suficientes.

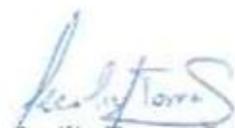
Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito D.M. a, 1 de agosto del 2017.

Atentamente,



Cecilia Torres Santander.

COMISARIO

CPA MAT: 25007